

Departamento del Valle del Cauca  Gobernación NIT. 890399029-5	CERTIFICACIÓN CONTRATO PRESTACIÓN DE SERVICIOS Y MÍNIMA CUANTÍA	Código: FO-M9-P2-26
		Versión: 02
		Fecha de aprobación: 16/01/2023
		Página 1 de 2

1.220.02.11.1

LA SUSCRITA JEFE DE LA OFICINA ASESORA JURIDICA
DE LA SECRETARIA DE SALUD DEPARTAMENTAL DEL VALLE DEL CAUCA

CERTIFICA:

Que SANDRA PATRICIA RIVERA SANCHEZ, identificada con la cédula de ciudadanía. No. 34.604.450, expedida en Santander de Quilichao (Cauca), celebró el contrato No. 1.220-17.13-2388 del 13 de marzo de 2024 con el DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA / SECRETARIA DEPARTAMENTAL DE SALUD, el cual se vence el día 31 de diciembre de 2024.

TIPO DE CONTRATO: PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES

INICIO DE EJECUCION: 14 de marzo de 2024

OBJETO: SE REQUIERE CONTRATAR LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO BACTERIÓLOGA Y LABORATORISTA CLÍNICO MAGÍSTER EN CIENCIAS BÁSICAS MÉDICAS PARA FORTALECER DESDE SU PERFIL A LA SECRETARIA DEPARTAMENTAL DE SALUD DEL VALLE Y DESARROLLAR ACTIVIDADES ENCAMINADAS A HACER CUMPLIR LAS COMPETENCIAS DE LA ENTIDAD TERRITORIAL, EN DESARROLLO DEL PROYECTO DENOMINADO: FORTALECIMIENTO A LAS ACCIONES DE INSPECCIÓN VIGILANCIA Y CONTROL PARA EL MANTENIMIENTO DE LA SALUD PUBLICA EN EL DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA

ACTIVIDADES ESPECIFICAS DEL CONTRATISTA: 1). Realizar ensayos orientados a la obtención de resultados para el diagnóstico o confirmación de eventos sujetos a vigilancia en salud pública y control de calidad. 2). Participar en los Programas de Evaluación Externa del Desempeño o Interlaboratorios. 3). Realizar la Evaluación Directa e Indirecta del Desempeño a la Red. 4). Realizar la Asistencia Técnica a la Red. 5). Realizar visitas de verificación de estándares y seguimiento a la Red de acuerdo con programación del Laboratorio (1 visita mensual). 6). Atender al llamado del Equipo de Respuesta Inmediata (ERI) para dar respuesta ante situaciones de alerta, brote o emergencia en Salud Pública. 7). Apoyar el sostenimiento del Modelo Integrado de Planeación y Gestión (MIPG),

Departamento del Valle del Cauca  Gobernación NIT. 890399029-5	CERTIFICACIÓN CONTRATO PRESTACIÓN DE SERVICIOS Y MÍNIMA CUANTÍA	Código: FO-M9-P2-26
		Versión: 02
		Fecha de aprobación: 16/01/2023
		Página 2 de 2

Sistema de Gestión de Calidad bajo la 1S09001:2015, NTC17025:2017, SG-SST y Gestión Documental. 8). EL contratista deberá realizar Back Up mensual de las actividades realizadas durante la ejecución del contrato y entregar al supervisor al finalizar el contrato un informe consolidado indicando en los mismos los asuntos asignados, tramitados y pendientes por resolver, así como los archivos físicos y magnéticos que se hubieren generado durante la ejecución del mismo atendiendo lo dispuesto en la Ley 594 de 2000 Ley General de Archivos, que deberá reposar en el área al cual fue asignado. 9). Las demás, que, en relación: con el objeto del contrato, sean necesarias o le sean solicitadas por el interventor del mismo.

VALOR: SETENTA MILLONES DE PESOS (\$ 70.000.000). M/CTE, ✓

PLAZO: 31 de diciembre de 2024

CDP: 5500005278 de 02/29/2024

RPC: 5600062673 de 14/03/2024, ✓

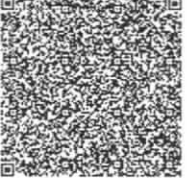
Se expide para efectos de uso del interesado.

Dado en Santiago de Cali, a los 11 días del mes de diciembre de 2024.


DIANA LORENA GOMEZ LOPEZ
Jefe de Oficina Asesora Jurídica.

La presente certificación no es válida sin estampillas.

Redactó y transcribió: Edward Hernando Espinal Valencia - Auxiliar Administrativo - Oficina Asesora Jurídica. Revisó: María Claudia Almarío Páez - Abogada Contratista - Oficina Asesora Jurídica.

 GOBERNACIÓN VALLE DEL CAUCA	
Rebo No: 99010000009317247 C.C: 34604450 SANDRA PATRICIA RIVERA SANCHEZ SECRETARIA DE SALUD CERTIFICADOS O CONSTANCIAS EXPEDIDAS POR FUNCIONAR VALOR TOTAL DEL ACTO O DOCUMENTO: 42800 9451242401 11/12/2024 12:00:00 a.m. 1 DE 1	